



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.019

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00040	VERBAL- RECONOCIMIENTO DE MEJORAS	OVIDIO BARBOSA FONSECA	EXPEDITO GAMARRA SERRANO- ELIZABETH GAMARRA SERRANO- JACQUELINE GAMARRA SERRANO	AUTO REQUIERE DEMANDANTE	1	Marzo 11 de 2022
2021-00031	PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ABG. ANA MILENA CORREA DURAN endosataria en procuración de JOSÉ ANTONIO DÍAZ LINARES	GLADYS QUINTANILLA QUINTANILLA- ORLANDO FIGUEROA CARREÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	1	Marzo 11 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **14 DE MARZO DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GÓMEZ

Secretario